



INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

| | |
|--|--|
| Tipo de Norma | LEY |
| Número | 762 |
| Fecha de Expedición | 31 DE JULIO 2002 |
| Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo) | Por medio de la cual se aprueba la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad", suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999) |
| Tema | Colombia aprueba la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. |
| Palabras Claves | Convención Discriminación. |
| Vigencia | Rige a partir del 31 DE JULIO 2002 |

Análisis

La **Ley 762 de 2002** ratifica la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad.

La Convención establece que los Estados parte se comprometen a adoptar las medidas necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad.

Se REAFIRMO que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas; y que estos derechos, incluido el de no verse sometidos a discriminación fundamentada en la discapacidad, dimanen de la dignidad y la igualdad que son inherentes a todo ser humano.



**FICHA TÉCNICA
NORMOGRAMA-SDL**

**Sistema Integrado
de Gestión - SIG**

Fuente

Link: [Ley 762 de 2002 - Gestor Normativo - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](#)